

**Documento de seguimiento de las medidas adoptadas por la  
Unión Europea debido al COVID-19**

**VERSIÓN:** 5 de junio de 2020

MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE AL COVID-19	
FECHA	MEDIDAS ADOPTADAS
05/06/2020	<p><b>El Banco Central Europeo amplía en 600.000 millones de euros las ayudas para dar estabilidad ante el coronavirus</b></p> <p>En su reunión del 5 de junio, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha adoptado las siguientes decisiones de política monetaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1) La dotación del Programa de Compras de Emergencia frente a la Pandemia (PEPP) se incrementará en 600 mil millones de euros, hasta un total de 1.350 mil millones de euros.</b> En respuesta a la revisión a la baja de la inflación durante el horizonte de proyección relacionada con la pandemia, la ampliación del PEPP reforzará la orientación acomodaticia general de la política monetaria, respaldando las condiciones de financiación para la economía real, especialmente para las empresas y los hogares. Las compras continuarán realizándose con flexibilidad a lo largo del tiempo, entre distintas clases de activos y entre jurisdicciones. Ello permite al Consejo de Gobierno contener de manera efectiva los riesgos para la transmisión fluida de la política monetaria.</li> <li><b>2) El horizonte para las compras netas en el marco del PEPP se ampliará al menos hasta final de junio de 2021.</b> En todo caso, el Consejo de Gobierno efectuará compras netas de activos en el marco del PEPP hasta que considere que la fase de crisis del coronavirus ha terminado.</li> <li><b>3) El principal de los valores adquiridos en el marco del PEPP que vayan venciendo seguirá reinvirtiéndose al menos hasta el final de 2022.</b> En todo caso, la extinción gradual futura de la cartera PEPP se gestionará a fin de evitar interferencias con la orientación adecuada de la política monetaria.</li> <li><b>4) Las compras netas en el marco del programa de compras de activos (APP) continuarán a un ritmo mensual de 20 mil millones de euros, conjuntamente con las compras con una dotación de 120 mil millones de euros adicionales que se realizan con carácter temporal hasta final de año.</b> El Consejo de Gobierno del BCE sigue esperando que las compras mensuales netas en el marco del APP prosigan durante el tiempo que sea necesario para reforzar el impacto acomodaticio de sus tipos oficiales y que finalicen poco antes de que comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE.</li> <li><b>5) El principal de los valores adquiridos en el marco del APP que vayan venciendo seguirá reinvirtiéndose íntegramente durante un período prolongado</b> tras la fecha en la</li> </ol>

	<p>que el Consejo de Gobierno comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.</p> <p><b>6) El tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito se mantendrán sin variación en el 0,00 %, 0,25 % y -0,50 %, respectivamente.</b> El Consejo de Gobierno espera que los tipos de interés oficiales del BCE continúen en los niveles actuales, o en niveles inferiores, hasta que observe una convergencia sólida de las perspectivas de inflación hasta un nivel suficientemente próximo, aunque inferior, al 2 % en su horizonte de proyección, y dicha convergencia se haya reflejado de forma consistente en la evolución de la inflación subyacente.</p> <p><b>Más información:</b></p> <p><a href="https://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2020/html/ecb.mp200604~a307d3429c.es.html">https://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2020/html/ecb.mp200604~a307d3429c.es.html</a></p>
05/06/2020	<p><b>Breve encuesta de la OCDE y el Comité de las Regiones sobre cómo afecta la COVID-19 a las regiones y ciudades</b></p> <p>La crisis de la COVID-19 tiene efectos devastadores para nuestra salud, nuestras economías y nuestro entorno social. ¿Cómo afecta a su región, ciudad o pueblo?</p> <p>El Comité Europeo de las Regiones (CDR) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desean conocer mejor los retos a los que se enfrentan los entes subnacionales. Su experiencia es esencial para comprender y evaluar mejor el impacto de la crisis en las comunidades regionales y locales de toda la UE y la OCDE, especialmente en asuntos de gobernanza, finanzas y estrategia de recuperación.</p> <p>Al cumplimentar esta encuesta, aportará un valioso apoyo al trabajo del CDR y de la OCDE y contribuirá a una mejor comprensión de esta crisis sin precedentes y a la búsqueda de soluciones para los gobiernos subnacionales.</p> <p><b>Participe en la encuesta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La encuesta permanecerá abierta <b>hasta el 30 de junio de 2020</b>.</li> <li>• Completar la encuesta le llevará, aproximadamente, <b>diez minutos</b>.</li> <li>• Está disponible en todas las lenguas oficiales de la UE.</li> <li>• Todas las respuestas se tratarán de manera confidencial.</li> </ul> <p>Para más información, póngase en contacto con <b>audrey.parizel@cor.europa.eu</b> del CDR y/o <b>isabelle.chatry@oecd.org</b> de la OECD.</p> <p>También hay un seminario web conjunto en inglés sobre el impacto del COVID-19 en las regiones y ciudades de la UE que tendrá lugar el <b>16 de junio</b>.</p> <p><b>Más información:</b></p> <p><a href="https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/2020CovidImpactLRAs">https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/2020CovidImpactLRAs</a></p> <p><a href="https://cor.europa.eu/es/news/Pages/ECON-cor-oecd-survey-covid-19.aspx">https://cor.europa.eu/es/news/Pages/ECON-cor-oecd-survey-covid-19.aspx</a></p>
05/06/2020	<p><b>Boletín nº4 de la Comisión SEDEC del Comité de Regiones: novedades en relación con la crisis del COVID-19</b></p>

La Comisión de Política Social, Educación, Empleo, Investigación y Cultura (SEDEC) del Comité Europeo de las Regiones ha publicado la cuarta edición del Boletín SEDEC, que incluye las últimas novedades en la lucha contra COVID-19 y ejemplos de medidas a nivel local y regional.

Este cuarto número incluye los siguientes apartados:

- Política social y Empleo.
- Investigación e innovación.
- Educación y Juventud, Cultura y Deporte
- Sociedad de la información, inteligencia artificial y tecnologías audiovisuales / telecomunicaciones.
- Respuestas a nivel regional y local

**Más información:**

<https://cor.europa.eu/en/news/Documents/SEDEC-BULLETIN-04.pdf>